

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**46932** ZAMORA

Edicto

Don Jaime Támara Silván, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 2 y Mercantil de Zamora, anuncia:

1.- Que en autos sección V concurso 419/2019, del concursado Fotónica Solar, S.L., con cif B47588579, se ha convocado junta de acreedores que se celebrará el día 26 de enero de 2021 a las 12:30 horas en la sala de vistas de este juzgado; quedando anulado el anterior señalamiento fijado para el día 17 de diciembre de 2020.

2.- Se someterá a deliberación y en su caso aprobación de la junta la propuesta de convenio presentada por la concursada que, con el escrito de evaluación de la administración concursal, pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio, conforme al artículo 359.3 de TRLC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados, según el artículo 363 del TRLC.

Zamora, 26 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Tamara Silvan.

ID: A200062411-1